

MARTES, 10 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 47

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIÓN

CVE-2015-2976 *Notificación de solicitud de pago en expediente de justiprecio 166/2014.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la solicitud de pago a Progesican Inversiones, S. L., por asistencia de los miembros del Jurado Provincial de Expropiación, a la sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2014, en la que se resolvió el expediente de expropiación que a continuación se detalla:

Obra: "Expropiación forzosa para viario público en suelo urbano consolidado entre la calle Los Aguayos y Travesía del Río de la Pila".

— Expediente de justiprecio: 166/2014.

Expropiante: Ayuntamiento de Santander.

Beneficiario: Progesican Inversiones, S. L.

Expropiado: Roberto García Fuente (Rprte. Comunidad de Propietarios Travesía Río de la Pila).

Los interesados podrán comparecer ante la Secretaría del Jurado Provincial de Expropiación (Delegación del Gobierno en Cantabria, C/ Vargas, nº 53, décima planta) para conocer el contenido íntegro de la notificación.

Santander, 25 de febrero de 2015.

El secretario del Jurado Provincial de Expropiación,
José Luis Gochicoa González.

2015/2976

CVE-2015-2976